



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Resolución Gerencial General Regional

Nº 471 -2017-GGR-GR PUNO

PUNO, 31 OCT 2017

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe Nº 1198-2017-GR PUNO-ORA/OASA, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 15° de la Ley Nº 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificado por Decreto Legislativo Nº 1341, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo Nº 056-2017-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2017 Versión 21; siendo necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 01-2017-Gobierno Regional Puno aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017 – Versión 21, del Gobierno Regional Puno, conforme al Anexo que en dos (2) folios, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente del Plan Anual de Contrataciones y los expedientes de contratación, acompañados, para ser entregados a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares conjuntamente con la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, la publicación, conforme a ley, de la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



[Handwritten signature]

TEODOCIO LUPA QUISOCALA
GERENTE GENERAL REGIONAL

152	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - MO	0 - MO	0 - MO	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	40 - Unidad	3011716003002798	1 - Nueva	84000.00	21 01 01	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica
152	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - MO	0 - MO	0 - MO	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	40 - Unidad	3011716003002798	1 - Nueva	84000.00	21 01 01	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica
153	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - MO	0 - MO	0 - MO	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	40 - Unidad	30116200747546	1 - Nueva	24700.00	21 01 01	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica
154	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - MO	0 - MO	0 - MO	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	40 - Unidad	30116010001293	1 - Nueva	229500.00	21 01 01	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica
155	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - MO	0 - MO	0 - MO	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	40 - Unidad	30116100012653	1 - Nueva	78800.00	21 01 01	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica
156	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - MO	0 - MO	0 - MO	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	40 - Unidad	30104000001369	1 - Nueva	62700.00	21 01 01	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica
157	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - MO	0 - MO	0 - MO	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	40 - Unidad	30104000001367	1 - Nueva	25800.00	21 01 01	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica
158	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - MO	0 - MO	0 - MO	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	13 - Gasto	159170500033780	1 - Nueva	37100.00	21 01 01	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica
159	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - MO	0 - MO	0 - MO	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	13 - Gasto	159170500033780	1 - Nueva	20000.00	21 01 01	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica



